

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

PROCESO CONVOCATORIA CAS N° 002-2014-GORE-ICA/DRVCS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN TRABAJADOR PARA LA DIRECCION DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO ICA.

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratación de los servicios de un (01) trabajador para que preste servicios en la Dirección de Vivienda, Construcción y Saneamiento, de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Ica.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Un (01) Ingeniero Civil y/o Arquitecto. Para la Dirección de Vivienda, Construcción y Saneamiento, de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Ica.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comisión designada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 004-2014-GORE-ICA/DRVCS/DR.

4. Base Legal

- a) Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DEL PUESTO

DEL INGENIERO CIVIL

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia profesional no menor de 05 años. Experiencia en formulación de proyectos.
Formación Académica	Título de Ingeniero Civil, colegiado y habilitado legalmente para desempeñar la profesión.
Cursos y/o estudios de especialización	Acreditar conocimientos de computación en Windows: Word, Excel, Power Point, AutoCAD, S10. Acreditar capacitación y actualización de

	acuerdo a su especialidad.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<p>Conocimiento de la Ley 29090 y su modificatoria Ley de Habilitaciones Urbanas, Edificaciones y su Reglamento.</p> <p>Ser proactivo para cumplir metas establecidas y capacidad de realizar trabajos a presión.</p> <p>Manejo de Software SNIP-MEF, Manuales Metodológicos, Aplicativos Informáticos, conocimiento y llenado de información técnica-socio-económico de los diversos formatos del SNIP.</p> <p>Disponibilidad para viajar a zonas rurales distritales del ámbito geográfico de la Región</p> <p>No encontrarse impedido de contratar con el estado.</p> <p>Conocimiento General de los programas de Vivienda promovidos por el Estado.</p>

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar por el Ingeniero Civil

- a) Identificación de brechas y/o necesidades de la población que requieran urgente atención en el ámbito del Presupuesto Participativo.
- b) Formulación de proyectos exclusivamente de Impacto regional de Inversión Pública en el marco del SNIP.
- c) Elaborar informes y/o reportes con respecto al avance de la elaboración de los estudios.
- d) Desempeñar y coadyuvar en las funciones especificadas en el artículo 58 literales a, b, c, d, e, f, g, h, de la Ley 27867.
- e) Otros:
 - Participación activa en los talleres de ppto. participativo.
 - Sistematizar información secundaria y generar información primaria para el diseño de los PIPs. en los capítulos de Aspectos generales e identificación del problema.
 - Procesar la información generada y elaborar el PIP.
 - Levantar las observaciones a los PIPs. de manera oportuna.
 - Promover reuniones con los involucrados en la identificación del problema y generar los acuerdos y/o actas de compromisos..
- f) Otras funciones que se le asigne y/o que por naturaleza de las mismas correspondan de acuerdo al contrato suscrito.

IV. PERFIL DEL PUESTO DE ARQUITECTO.

REQUISITOS	DETALLE
------------	---------

Experiencia	Experiencia profesional no menor de 05 años. Experiencia en formulación de proyectos.
Formación Académica	Título de Arquitecto, colegiado y habilitado legalmente para desempeñar la profesión.
Cursos y/o estudios de especialización	Acreditar conocimientos de computación en Windows: Word, Excel, Power Point, AutoCAD, S10. Acreditar capacitación y actualización de acuerdo a su especialidad en cursos y/o seminarios dictados por el Ministerio de Vivienda.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Ser proactivo para cumplir metas establecidas y capacidad de realizar trabajos a presión. Conocimiento general de los programas de vivienda promovidos por el estado, así como la ejecución de obras Disponibilidad para viajar a zonas rurales distritales del ámbito geográfico de la Región Conocimiento de la ley 29090 y su modificatoria, ley de habilitaciones urbanas, Edificaciones y su reglamento. No encontrarse impedido de contratar con el estado. Conocimiento General de los programas de Vivienda promovidos por el Estado.

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR POR EL ARQUITECTO

- Inspeccionar y controlar obras de Urbanismo, Desarrollo Urbano e Ingeniería de acuerdo a su especialidad.
- Planificar y controlar programas de estudio, investigaciones de obras de Urbanismo, Construcción y Desarrollo Urbano.
- Asesorar y participar en la elaboración de reglamentos y de planes regionales de promoción y de desarrollo de obras de Urbanismo, Desarrollo Urbano y Arquitectura.
- Desarrollar las funciones de urbanismo, Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Informar emitiendo pronunciamiento técnico de acuerdo a la normativa vigente, sobre los expedientes que se deriven para su consideración.
- Coordinar la participación de la iniciativa e inversión privada en la generación de oferta de Vivienda y Desarrollo Urbano.
- Gestionar requerimientos técnicos y financieros que sean necesarios para el desarrollo de los proyectos que les sean otorgados.

- Elaboración de Planes Directores y/o Urbano Rurales, de los Gobiernos Locales, Provinciales y Distritales, previa suscripción de Convenio por el Director Regional.
- Participar en la elaboración de proyectos de normas, reglamentos y de planes regionales de promoción y desarrollo de obras de acuerdo a su Especialidad.
- Las demás funciones que le sean asignadas por el Jefe Inmediato Superior.

V CRONOGRAMA Y ETAPA DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de Convocatoria	04-07-2014	COMISIÓN
	CONVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en página web del Gobierno Regional de Ica así como en lugar visible de sus instalaciones	Del 04 al 10 de Julio del 2014	COMISIÓN
2	Presentación de la hoja de Vida documentada Vía físico en la siguiente Dirección: Urb. San Miguel "L" – 150- en la Dirección de Vivienda, Construcción y Saneamiento – Presidente de la Comisión.	Del 04 al 10 de Julio 2014 Hora: 8.00 a.m. a 4.00 p.m.	COMISIÓN
	SELECCIÓN		
3	Evaluación de la Hoja de Vida	11-07-2014	COMISIÓN
4	Publicación de Resultados de la Evaluación de la Hoja de Vida a través de la Página Web del Gobierno Regional	11-07-2014	COMISIÓN
5	Entrevista Lugar: Oficina de la Dirección de Vivienda, Construcción y Saneamiento.	14-07-2014	COMISIÓN
6	Publicación de resultado final en la página Web del Gobierno Regional de Ica	14-07-2014	COMISIÓN
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		

Handwritten signatures and initials, including a large signature at the top and initials 'R.Y.' at the bottom.

	Suscripción del Contrato	15-07-2014	DRVCS
	Registro del Contrato	15-07-2014	DRVCS

VI DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	50%	40	50
Experiencia		20	25
Cursos de capacitación		20	25
Puntaje total de la Evaluación de la Hoja de Vida		40	50
ENTREVISTA	50%	40	50
PUNTAJE TOTAL	100%	80	100

El puntaje aprobatorio será de **80**

VII DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. Documentación adicional

El Curriculum Vitae, descriptivo y documentado deberá ser presentado en un sobre manila debidamente lacrado, con una etiqueta de acuerdo al modelo que figura en el **Anexo A-**

Las postulaciones contendrán obligatoriamente los siguientes documentos, los cuales tendrán la calidad de Declaración Jurada:

- Carta dirigida a la Comisión de Contratación CAS - GORE ICA/DRVCS (**FORMATO N° 1**) comunicando su deseo de participar en la Convocatoria, especificando el cargo materia de convocatoria.
- Curriculum Vitae u Hoja de Vida debidamente firmado por el recurrente o postulante en todas sus páginas, detallado, debidamente documentado (copia simple), precisando los datos personales, número telefónico, correo electrónico, así como

información relacionada con su formación escolar, superior, técnica, experiencia laboral, referencias personales, etc.

- c) Declaración Jurada de no estar impedido para contratar con el Estado **(FORMATO N° 02)**
- d) Declaración Jurada de no registrar antecedentes penales, judiciales o policiales. **(Formato N° 03)**
- e) Declaración Jurada de no tener relaciones de parentesco, hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, con algún miembro de la Comisión de Convocatoria. **(FORMATO N° 03)**
- f) Declaración Jurada de no estar trabajando en otra entidad y/o proyecto estatal **(FORMATO N° 03)**
- g) Declaración Jurada de no haber sido despedido por falta grave en la actividad privada. **(FORMATO N° 03)**
- h) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad-DNI.

3. Otra información que resulte conveniente

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

PROCESO CAS N° 002-2014-GORE-ICA/DRVCS

NOMBRE DEL POSTULANTE.....

CARGO AL QUE POSTULA.....

	CRITERIOS	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
1	EXPERIENCIA LABORAL	20	25
	Experiencia laboral no menor de un (01) año en la administración pública y/o privada.	20	
	Experiencia laboral mayor de un (01) año en la Administración Pública y/o privada.		25
2	CURSOS DE CAPACITACIÓN	20	25
	Capacitación, mínimo de 10 horas en cursos relacionados a la especialidad y/o al cargo que postula.	20	
	Capacitación, mayor de 10 horas en cursos relacionados a la especialidad y/o al cargo al que postula.		25

	TOTAL	40	50
--	-------	----	----

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ENTREVISTA PERSONAL

PROCESO CAS N° 002-2014-GORE-ICA/DRVCS

NOMBRE DEL POSTULANTE.....

CARGO AL QUE POSTULA.....

ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1. DOMINIO TEMÁTICO	15	
Evalúa el grado de conocimiento sobre las funciones inherentes al cargo al que postula.		
2. CULTURA GENERAL	10	
Evalúa el grado de conocimiento de diversos temas relacionados a la administración pública		
3. FACILIDAD DE COMUNICACIÓN	10	
Evalúa las actitudes, destrezas y habilidades puestas en aplicación por el postulante durante la entrevista personal.		
4. SEGURIDAD Y CONFIANZA PERSONAL	15	
Aspectos Generales: Rasgos de personalidad, Cuidado de la Imagen Personal y modales. Comunicación verbal: Tono de Voz, Claridad, Vocabulario. Actitud General: Seguridad en sí mismo, lenguaje corporal.		
PUNTAJE TOTAL	50	

VIII DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso.
- b) Por restricciones presupuestales
- c) Otros supuestos debidamente justificados.

Ica, Julio del 2014



ANEXO A

ETIQUETADO SOBRE MANILA

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 002-2014-GORE-ICA/DRVCS.

CARGO AL QUE POSTULA.....

Nombres y Apellidos del Postulante:

Domicilio del Postulante:

Fecha:



FORMATO N° 01

CARTA DE PRESENTACIÓN

Ica,.....

Señores:

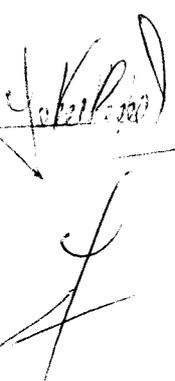
COMISIÓN DE CONTRATACION CAS, GORE-ICA

Presente.-

Asunto: Convocatoria CAS. N° 002-2014-GORE-ICA/DRVCS.

De mi consideración

Yo,..... identificado con DNI, con RUC N° , domiciliado en me presento como postulante al Proceso de Contratación Administrativa de Servicios CAS N° 002-2014-GORE-ICA/DRVCS, Regulado por el D. Leg. N° 1057 y su Reglamento aprobado con el D. S. N° 075-2008-PCM y su modificatoria aprobada con D.S. 065-2011-PCM, al cargo de..... ubicado en la para lo cual cumplo con adjuntar la siguiente documentación:

- 
- CurrículumVitae u Hoja de Vida, detallado, precisando los datos personales, número telefónico, correo electrónico, así como la información relacionada con mi formación escolar, superior, técnica, experiencia laboral, referencias personales, etc.
 - Declaración Jurada, de no tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al FORMATO N° 02
 - Declaración Jurada de no tener vínculo familiar y/o matrimonial hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el titular de la Entidad ni con funcionarios con poder de decisión del Gobierno Regional de Ica conforme al FORMATO N° 03
 - Declaración Jurada de no registrar antecedentes penales, judiciales o policiales, conforme al FORMATO N° 03
 - Declaración Jurada de no estar trabajando en otra entidad, conforme al Formato N° 03.
 - Declaración Jurada de no haber sido despedido por falta grave en la actividad privada conforme al formato N° 03
 - Fotocopia del Documento Nacional de Identidad-DNI.

Atentamente,

DNI

FORMATO N° 02

CONVOCATORIA CAS. N° 002-2014-GORE-ICA/DRVCS.

DD. JJ. DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Señores:

COMISIÓN DE CONTRATACION CAS/DRVCS-ICA

Presente.-

De mi consideración:

El(La) que suscribe.....Identificado con DNI. N°.....con RUC N°.....(TRÁMITE).- con domicilio en....., declaro bajo juramento que:

- a) No cuento con inhabilitación administrativa o judicial para contratar con el Estado, conforme al Art. 4º del D.S. N° 075-2008-PCM, Reglamento del D. Leg. N° 1057 que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) No tengo impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado, conforme al Art. 4º del D.S. N° 075-2008-PCM; y al Art. 9º del TUO de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.
- c) Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos del presente proceso.
- d) Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos del presente proceso.
- e) Me comprometo a mantener mi oferta durante el proceso y a suscribir el contrato, en caso de ser seleccionado.
- f) Conozco las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

De ser contratado y de verificarse que la información sea falsa acepto expresamente que la entidad proceda a mi retiro automático, sin perjuicio de aplicarse las sanciones legales que me correspondan.

Atentamente

DNI. N°.....

FORMATO N° 03

CONVOCATORIA CAS. N° 002-2014-GORE-ICA/DRVCS.

DECLARACIÓN JURADA

Yo,identificado(a) con DNI N°....., con domicilio en.....de la Provincia de Departamento de..... en pleno conocimiento.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- a) **Que**, no tengo incapacidad para el ejercicio de mis derechos Civiles
- b) **Que**, no estoy inmerso en ningún Proceso Administrativo Disciplinario ni he sido destituido de la Administración Pública.
- c) **Que**, no he sido objeto de despido en la actividad privada por infracción grave u otra de similar naturaleza.
- d) **Que**, carezco de antecedentes penales, judiciales y policiales.
- e) **Que**, gozo de buena salud.
- f) **Que**, no me une ningún vínculo familiar y/o matrimonial hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el titular de la Entidad ni con funcionarios con poder de decisión del Gobierno Regional de Ica.
- g) **Que**, no percibo ningún tipo de remuneraciones por parte del estado de ninguna naturaleza.

Lo que declaro en sustitución del documento oficial que acredita mi dicho con buena fe, amparado en el principio de presunción de veracidad normado en el art. 42 de la Ley N° 27444 Ley General del Procedimiento Administrativo, manifiesto asimismo conocer las consecuencias de orden pecuniario, administrativo y penal en caso de falsedad de esta Declaración, conforme lo establece el artículo 230° de la Ley N° 27444 y artículo 411° del Código Penal.

Ica,del 2014

.....
FIRMA DEL DECLARANTE
DNI

ACTA DE INSTALACIÓN Y APROBACIÓN DE PROCESO CAS

A los Cuatro días del mes de Julio del año dos mil catorce, siendo las nueve con treinta minutos de la mañana, en las instalaciones de la Oficina de Personal de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Ica, se reunieron los Miembros titulares de la Comisión responsable de conducir el Proceso de Convocatoria CAS N° 002-2014-GORE-ICA/DRVCS, en virtud que el primer proceso de convocatoria CAS N° 001-2014-GORE-ICA/DRVCS, fuera declarado desierto; para contratar mediante Contrato Administrativo de Servicios C.A.S un Ingeniero Civil y/o Arquitecto para la Dirección de Vivienda, Construcción y Saneamiento, de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Ica, solicitados mediante Informe N° 019 y 020-2014-GORE-ICA/DRVCS, de fecha 14 de Mayo del 2014. Para conducir el proceso se conformó la Comisión mediante Resolución Directoral Regional N° 004-2014-GORE-ICA/DRVCS-DR de fecha 22 de Mayo del 2014, de la siguiente manera:

TITULARES:

Ing° Pio Leonel Pamo Fuentes.	Presidente
Lic. Adm. Antonio Nicolás Pacco Ruiz	Miembro
Sra. Rossana Elena Cansino Sotelo	Miembro

SUPLENTES:

Bach.Ing. Zacarías Severo Camarena Rodríguez	Presidente
Econ. Rosa Elena Garibay Condori.	Miembro
Econ. Pedro Miguel Carpio Salazar	Miembro

Llegándose a los siguientes acuerdos:

- Dar por instalada la Comisión responsable de conducir el Proceso C.A.S N° 002-2014-GORE-ICA/DRVCS para contratar mediante Contrato Administrativo de Servicios, de un Ingeniero Civil y/o Arquitecto requerido por la Dirección de Vivienda, Construcción y Saneamiento de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Ica.
- Aprobación del Proceso CAS N° 002-2014-GORE-ICA/DRVCS para la Contratación Administrativa de Servicios.
- Remitir el Proceso de Convocatoria C.A.S N° 002-2014-GORE-ICA/DRVCS a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, para que a través de la Sub Gerencia de Desarrollo Sistémico, se publique en la página Web del Gobierno Regional de Ica.
- Asimismo se publique en las instalaciones de la Sede del Gobierno Regional de Ica.

Siendo las diez con dos minutos de la mañana del mismo día se da por terminada el Acta de Instalación y Aprobación del Proceso y se firma la presente en señal de conformidad.


Ing° Pio Leonel Pamo Fuentes
Presidente


Lic. Adm. Antonio Nicolás Pacco Ruiz
Miembro

Sra. Rossana Elena Cansino Sotelo
Miembro

PROCESO CAS N° 002-2014-GORE-ICA

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS DEL CARGO DE**

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES

Etapas sin puntaje

	NOMBRES Y APELLIDOS	CALIFICACIÓN APTO/NO APTO
1		
2		
3		



Etapa con puntaje

	NOMBRES Y APELLIDOS	ORDEN DE MERITO	PUNTAJE
1			
2			



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

PROCESO CAS N° 002-2014-GORE-ICA

NOMBRE DEL POSTULANTE.....

CARGO AL QUE POSTULA.....

	CRITERIOS	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MAXIMO
1	EXPERIENCIA LABORAL		
	Experiencia laboral no menor de un (01) año en la administración pública y/o privada.		
	Experiencia laboral mayor de un (01) año en la Administración Pública y/o privada.		
2	CURSOS DE CAPACITACIÓN		
	Capacitación, mínimo de 10 horas en cursos relacionados a la especialidad y/o al cargo que postula.		
	Capacitación, mayor de 10 horas en cursos relacionados a la especialidad y/o al cargo al que postula.		
	TOTAL		



PROCESO CAS N° 002-2014-GORE-ICA

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA HOJA DE VIDA

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PUNTAJE
1			
2			
3			
4			

NOTA: LA ENTREVISTA PERSONAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA LUNES 14 DE JULIO A HORAS 9.00 AM EN LA OFICINA DE LA DIRECCION DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ENTREVISTA PERSONAL

PROCESO CAS N° 002-2014-GORE-ICA

NOMBRE DEL POSTULANTE.....

CARGO AL QUE POSTULA.....

ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1. DOMINIO TEMÁTICO		
Evalúa el grado de conocimiento sobre las funciones inherentes al cargo al que postula.		
2. CULTURA GENERAL		
Evalúa el grado de conocimiento de diversos temas relacionados a la administración pública		
3. FACILIDAD DE COMUNICACIÓN		
Evalúa las actitudes, destrezas y habilidades puestas en aplicación por el postulante durante la entrevista personal.		
4. SEGURIDAD Y CONFIANZA PERSONAL		
Aspectos Generales: Rasgos de personalidad, Cuidado de la Imagen Personal y modales. Comunicación verbal: Tono de Voz, Claridad, Vocabulario. Actitud General: Seguridad en sí mismo, lenguaje corporal.		
PUNTAJE TOTAL		




PROCESO CAS N° 002-2014-GORE-ICA/DRVCS

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	RESULTADO
1			
2			
3			
4			

1. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Ica, sito en calle Luisa La Torre – Urb. San Miguel N° 150, al día siguiente de la publicación del resultado final, a fin de suscribir el Contrato respectivo.

